

ESCUELA 2.0 Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN ARAGONESA



JESÚS MARTÍNEZ VERÓN

Doctor en Historia del Arte y catedrático de Bachillerato. Desde 2009 trabaja como asesor de Nuevas Tecnologías de la Dirección General de Política Educativa del Departamento de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón. Autor de una veintena de libros sobre Historia del Arte y su didáctica, así como de la aplicación de las nuevas tecnologías en la educación. Fundador y miembro del grupo CREHA (Colectivo para la Renovación de la Enseñanza de la Historia del Arte). jmartinezv@educa.aragon.es

Resumen: El autor describe las experiencias iniciales más significativas en cuanto a la implantación de las TIC en Aragón, tratando de forma detenida los pormenores de la implantación del Plan Escuela 2.0 en dicha comunidad, con especial atención en cuanto a dotaciones y formación del profesorado.

Abstract: The author describes the most representative initial experiences of the ICT implementation in Aragón. He describes in detail the implementation of the School 2.0 Plan in this community, paying a special attention to the resources and teacher training.

Palabras clave: Escuela 2.0, formación del profesorado, CATEDU.

Desde el mismo momento en el que la Comunidad Autónoma de Aragón asumió las competencias en materia de educación, una de las máximas prioridades del Departamento consistió en incorporar las TIC en los centros educativos. Con ello se pretendía iniciar un proceso de modernización y renovación de la práctica educativa de los colegios y los institutos aragoneses.

En este contexto, en el año 2000 nace el Programa Ramón y Cajal, que será el encargado de llevar a cabo la integración de las TIC en los centros educativos y que actuará como referente de los diferentes programas que en esta línea se han venido desarrollando hasta la actualidad.

Las primeras actuaciones del Programa Ramón y Cajal consistieron en la dotación de ordenadores de sobremesa, así como de la mejor conexión a Internet disponible, en todos los centros educativos públicos.

Tal y como sería norma a partir de entonces en todas las actuaciones para la incorporación de las TIC en la educación aragonesa, el Programa Ramón y Cajal se basó en una triple intervención: dotación de medios, formación del profesorado y fomento de la innovación pedagógica.

En el año 2002 se inició la experimentación de un nuevo programa que habría de resultar clave en el futuro de la integración de las TIC en la educación aragone-

sa. Se trata del Programa Pizarra Digital, consistente en la dotación de las aulas de Tercer Ciclo de Educación Primaria de un videoprojector e impresora multifunción y, sobre todo (y esta fue su principal aportación) de un tablet-PC para uso individual de los alumnos y del profesor.

El Programa Pizarra Digital se comenzó a generalizar en todos los centros de Primaria del territorio aragonés a partir del año 2003 y alcanzó muy pronto a la totalidad de los colegios.

De forma paralela al desarrollo del Programa Pizarra Digital en Primaria, el Programa Ramón y Cajal fue llevando a cabo otras actuaciones como los denominados "Rincones de Infantil" o la dotación pizarras digitales en las aulas de ESO.

Dado el éxito obtenido por el Programa Pizarra Digital en Primaria, evaluado por un equipo especializado de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el año 2006 el Departamento de Educación comienza la experimentación de un programa similar en Secundaria, incluyendo la dotación de tablets-PC para uso de alumnos y profesores en 15 IES de la comunidad.

Este era el contexto de la incorporación de las TIC en el sistema educativo aragonés cuando, en septiembre del curso 2009-2010, el Departamento de Educación se incorpora al Programa Escuela 2.0.

Por sus precedentes, el Programa Escuela 2.0 en Aragón posee un carácter de continuidad con el Programa Pizarra Digital, con el que guarda importantes coincidencias.

En este sentido, el aspecto más novedoso del Programa Escuela 2.0, es el que supone

que cada alumno disponga de un equipo informático para su uso personal de carácter educativo, ya estaba presente en Pizarra Digital. La principal diferencia estriba en el hecho de que en el ámbito aragonés, el ordenador del alumno de Primaria no es un netbook sino un tablet-PC, dispositivo que aporta la posibilidad de plegado en forma de tableta y reconocimiento del trazo manual sobre la pantalla.

Las coincidencias entre los programas Pizarra Digital y Escuela 2.0 (no solo en el caso de la dotación del alumno sino, también, en el de las propias aulas) han permitido que en el caso de Aragón, la implantación de este no se limite entre 5º curso de Primaria y 2º de ESO, como se establece con carácter general, sino que se prolongue durante toda la Educación Secundaria Obligatoria, hasta 4º curso de ESO incluido.

El proceso de implantación del Programa Escuela 2.0 en la comunidad de Aragón, que se llevará a cabo a lo largo de cuatro cursos académicos, se lleva a cabo simultáneamente en los centros de Primaria y en los de Secundaria.

En Primaria se realiza una readaptación de los recursos, puesto que la totalidad de los centros de la comunidad ya participaban en Pizarra Digital. En este sentido lo fundamental es la incorporación de la pizarra digital interactiva en el aula.

En Secundaria los IES de la comunidad se han ido incorporando progresivamente a Escuela 2.0. Durante el curso 2009-2010 fueron 60 centros, mayoritariamente del ámbito rural. En el curso 2010-2011 han sido 22. Y para el curso 2011-2012 se in-

corporarán los últimos 17 institutos de la Comunidad. De esta manera, en septiembre de 2011 la totalidad de los IES estarán ya en Escuela 2.0.

A estos centros hay que sumar los 39 centros privados-concertados que se incorporaron durante el curso 2009-2010 y los 30 que lo han hecho durante el 2010-2011.

Acceder al programa supone para los institutos públicos recibir la instalación de todas las aulas de ESO, desde 1º hasta 4º curso de una sola vez. De esta manera los dispositivos con los que tiene que trabajar el profesorado en cada nivel son completamente homogéneos. A la vez, se reciben los equipos de uso individual de los alumnos de 1º de ESO. En los cursos siguientes, los centros reciben los equipos de los alumnos de 1º de ESO cada mes de septiembre.

En este sentido es importante señalar que los equipos miniportátiles de los alumnos son propiedad de la Administración y cedidos a los alumnos para su uso educativo. Las familias no tienen que hacer ningún tipo de pago por su utilización, aunque sí que deben comprometerse a respetar las normas de buen uso.

De manera paralela a la incorporación al programa, los profesores del centro reciben un curso de formación Escuela 2.0 común y homogéneo para toda la Comunidad Autónoma. En este curso, los aspectos técnicos o instrumentales se han reducido al mínimo, poniéndose el acento en el ámbito didáctico y metodológico para el aprovechamiento de las TIC en el aula.

De impartir esta formación se encargan los Centros de Profesores y Recursos a

través de sus asesores de formación y se realiza siempre en el centro. Además, y de forma complementaria a la formación propiamente dicha, en los Centros de Profesores se han creado las figuras de colaboradores didácticos del programa. Se trata de docentes con experiencia en el tema y que están a disposición de los IES para el asesoramiento y apoyo didáctico en el centro.

A partir de esta formación inicial, los docentes reciben la oferta de una formación más especializada sobre la aplicación de las TIC en las diferentes áreas del currículo, siempre con un carácter predominantemente didáctico y no tecnológico.

Escuela 2.0 no es solo un programa de modernización técnica de las aulas. Es, sobre todo, una apuesta por la innovación pedagógica para adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje a la realidad del siglo XXI. Por eso, no basta con dotar a los centros y formar a los profesores. Con ser todo ello imprescindible, la Administración acompaña al programa con otra serie de actuaciones que persigan la implicación de los centros como institución, los docentes, los alumnos y sus familias en el funcionamiento del programa.

En este sentido, se favorece la generación de nuevos recursos digitales adecuados a las nuevas herramientas y estrategias de trabajo en el aula por parte de los propios docentes y la prestación de servicios en el marco de la nueva sociedad de la información. A todo ello se dedica el Centro Aragonés para las Tecnologías de la Educación (CATEDU). En una línea paralela se está adaptando la normativa de libros de texto para favorecer el uso de los nuevos recursos preparados por las editoriales comerciales.

Una vez incorporados al programa, los colegios e IES toman la iniciativa de su aplicación. Escuela 2.0 es un programa de centro y, como tal, el equipo directivo y toda la comunidad educativa deben sentirse partícipes asumiendo sus beneficios pero también las funciones que corresponden a cada uno. Para favorecer este proceso, la Administración ha generado una serie de documentos, que van de lo normativo a lo orientativo, y los pone a disposición de los interesados a través de dos webs específicas de Escuela 2.0¹. Entre esta documentación figuran una hoja de ruta con los objetivos del programa, el portfolio del alumno en Escuela 2.0, orientaciones metodológicas, protocolo de incorporación al programa e instrucciones para su desarrollo, entre otras.

Una función clave que asumen los centros es la de la relación con las familias. Para ello, a su vez, se dispone de orientaciones, documentos para el préstamo, consejos de buen uso, etc., del equipamiento de Escuela 2.0. La intención es que los miembros de las familias entiendan el programa en su carácter avanzado y pedagógico y colaboren en su buen funcionamiento.

Escuela 2.0 se encuentra en su segundo año de funcionamiento y es ahora cuando pueden comenzar a extraerse algunas conclusiones que pueden ayudar a entenderlo en toda su complejidad y tomar decisiones sobre su futuro desarrollo.

En este sentido destaca la naturalidad con la que los nuevos recursos tecnológicos se están incorporando a las aulas y al uso de los alumnos. Frente a las reticencias previas sobre el trato que estos pudieran dar a videoproyectores, pizarras digitales interactivas, altavoces, miniportátiles, etc., la práctica está demostrando un respeto muy generalizado.

El profesorado también está incorporando con facilidad estos recursos para lo que se está demostrando clave una buena planificación de la formación que sea adaptada a la práctica de aula y que se acompañe adecuadamente en el tiempo a la instalación de los dispositivos.

La propia incorporación de los medios está suponiendo unos cambios en las metodologías. Pero en este sentido es fundamental tener en cuenta que este cambio no debe ser una mera adaptación al nuevo medio y que para resultar realmente positivo ha de venir acompañado de una formación del profesorado en los aspectos didácticos más avanzados.

En su conjunto, la comunidad educativa entiende (más allá de reticencias puntuales) que los centros y las metodologías tienen que adaptarse a la nueva realidad. Este es un punto de partida positivo que puede hacer que, si se plantea correctamente la implantación de Escuela 2.0, el sistema educativo español tenga en el programa el mejor valor para su modernización y adaptación a la nueva sociedad del siglo XXI.

1. http://www.catedu.es/Escuela20_Primeria/ y http://catedu.es/Escuela20_Secundaria/